

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
		PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	

FLO-CONT-MIN-028-2024

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MINIMA CUANTIA
No. FLO – CONT – MIN – 028 - 2024

OBJETO: “PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE LA ACCION COMUNAL Y LA REALIZACION DE CAPACITACION A INVITADOS Y MIEMBROS DEL COMITE DE LIBERTAD RELIGIOSA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado como presupuesto oficial asciende a la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$69.761.749)** incluido IVA, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el Estudio del sector económico y del Mercado.

FECHA: 11 de Diciembre de 2024

El día Cinco (05) de Diciembre del 2024, a las 3:00 p.m, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la Oficina de Contratación del Municipio de Floridablanca, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

PROPUESTAS PRESENTADAS

NO.	PROPONENTE	NIT/CC	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S	900.497.605-3	FLORIDABLANCA	CARRERA 29 A # 40 - 81	3105812260	RODOLFO VANEGAS VERGARA

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
		PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	

FLO-CONT-MIN-028-2024

De conformidad al informe de verificación del cumplimiento de los requisitos de las ofertas presentadas en la Invitación Pública No. **FLO-CONT-MIN-028-2024**. El Comité Evaluador procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de la Invitación Pública No. **FLO-CONT-MIN-028-2024**, de conformidad con lo señalado en el numeral 4) del artículo 2.2.1 2.1 5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y que a la letra reza: *'La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio. y así sucesivamente'*

El Comité Evaluador deja constancia que los proponentes que se presentaron al proceso contractual Invitación Pública No. **FLO-CON-MIN-028-2024**, de menor a mayor valor son:

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTA UNITARIOS
1	AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S	\$69.635.000

Por lo anterior, se procede a dar inicio a la revisión de la capacidad jurídica, técnica y económica del **PROPONENTE - AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S**

REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

1.1. REQUISITOS Y DOCUMENTO ORDEN JURIDICO

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
		PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	

FLO-CONT-MIN-028-2024

EVALUACIÓN JURÍDICA
PROPONENTE - AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	
CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
AUTORIZACION PARA PRESENTAR PROPUESTA Y CONTRATAR	NO APLICA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE	
CERTIFICADO JUDICIAL	CUMPLE	
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)		

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-028-2024

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	
TARJETA O LIBRETA MILITAR	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	El proponente subsana en debida forma.
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL	NO APLICA	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	NO APLICA	
AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.	CUMPLE	
AUTORIZACION CONSULTA DELITOS SEXUALES	CUMPLE	De conformidad con la autorización brindada por el representante legal del proponente la entidad consulta el referido antecedente, encontrando a la fecha de la evaluación, que "NO REGISTRA INHABILIDAD".
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE	

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20	

FLO-CONT-MIN-028-2024

EVALUACIÓN TÉCNICA
EXPERIENCIA
PROPONENTE - AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S

REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>a. Con el fin de garantizar la calidad en la prestación de servicio del presente proceso, el proponente deberá acreditar experiencia; i) anexando hasta DOS (02) certificación y/o contrato ejecutado, terminado y liquidado con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto y/o alcance del mismo sea PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGISTICA, OPERADOR LOGISTICO Y/O APOYO LOGISTICO, cuya sumatoria de los contratos y/o certificaciones aportados deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección.</p> <p>En atención a lo establecido en el Decreto No. 1860 del 2021, el cual adiciono el artículo 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 del 2015, se establece como criterio diferencial para las personas que acrediten mediante su registro mercantil (personas naturales) y/o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), tener la calidad de MIPYME, la siguiente regla;</p> <p>b. Con el fin de garantizar la calidad en la prestación de servicios objeto del presente proceso, el proponente MIPYME deberá acreditar experiencia; i) en la ejecución de procesos con objeto igual o similar al del presente proceso de contratación, anexando</p>	<p>1. Contrato No: CT-2017-000018</p> <p>CONTRATANTE: ELECTRIFICADORA DE SANTANDER E.S.P</p> <p>CONTRATISTA: CONSORCIO ATENEA -SONAR 2017</p> <p>✓ AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING SAS: 50%</p> <p>✓ LUDWING EDUARDO ARIZA CASTILLO:50%</p> <p>OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de organización y logística para eventos empresariales y actividades BTL- ATL programados por ESSA en sus zonas de influencia.</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: \$1.381.207.591,40</p> <p>VALOR AFECTADO POR PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</p>	<p>CUMPLE</p>

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-028-2024

<p>hasta CUATRO (04) certificaciones y/o contratos ejecutados, terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto o alcance esté relacionado con la PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA, OPERADOR LOGISTICO Y/O APOYO LOGISTICO, cuya sumatoria de los contratos y/o certificaciones aportados deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección.</p> <p>Cuando el proponente pretenda acreditar <u>experiencia con el sector privado</u> además de las copias de los contratos y/o certificaciones <u>deberá anexar copia de la factura de venta</u> o documento equivalente.</p> <p>Cuando el proponente pretenda acreditar <u>experiencia con el sector público</u> además de copia de los contratos y/o certificaciones deberá anexar copia del acta de liquidación</p> <p><u>No serán tenidos en cuenta contratos que se encuentren en ejecución, ni las auto certificaciones.</u></p>	<p>50% EXPRESADO EN SMMLV: 786.74</p> <p>VALOR PROCESO ACTUAL EN SMMLV: 5.36</p> <p>Anexa: Contrato, Conformación consorcio,Acta liquidación.</p>	
---	---	--

DOCUMENTOS		
	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
a. FICHA TECNICA – ANEXO 1.		
Presentar Ficha técnica de los servicios a contratar la cual debe ser suscrita		

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-028-2024

DOCUMENTOS		
	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
por el representante legal, en la cual se certifique el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas señaladas en la Invitación Pública.	El proponente aporta documento.	CUMPLE
<p>b.REGISTRO NACIONAL DE TURISMO</p> <p>El proponente, deberá acreditar que cuenta con Registro Nacional de Turismo vigente, que lo acredite como Operador Profesional de Congresos, Ferias y Convenciones. Para lo cual deberá allegar copia del respectivo registro.</p> <p>Lo anterior, se justifica de conformidad con el decreto 227 de 2017 se encuentra que el mismo señala:</p> <p><i>"(...) ARTÍCULO 2.2.4.1.1.12. Prestadores de servicios turísticos que deben inscribirse en el Registro Nacional de Turismo. En el Registro Nacional de Turismo deberán inscribirse los siguientes prestadores de servicios turísticos:</i></p> <p><i>1. Los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones (...)"</i></p> <p><i>El anterior requisito, se enmarca el artículo 12 de la Ley 1101 de 2006 modificado por el Decreto 229 de 2017, señala que los prestadores de servicios turísticos que se relacionan a continuación deben inscribirse en el Registro Nacional de Turismo:</i></p> <p><i>"(...) 1. Los hoteles, centros vacacionales, campamentos, viviendas turísticas y otros tipos de hospedaje no permanente, excluidos los establecimientos que prestan el servicio de alojamiento por horas.</i></p>	El proponente aporta documento.	CUMPLE

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
		PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	

FLO-CONT-MIN-028-2024

DOCUMENTOS		
	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>2. Las agencias de viajes y turismo, agencias mayoristas y las agencias operadoras.</p> <p>3. Las oficinas de representación turística.</p> <p>4. Los guías de turismo.</p> <p>5. Los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.</p> <p>6. Los arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional.</p> <p>7. Los usuarios operadores, desarrolladores e industriales en zonas francas turísticas.</p> <p>8. Las empresas promotoras y comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad.</p> <p>9. Los establecimientos de gastronomía y bares, cuyos ingresos operacionales netos sean superiores a los 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes y este ubicados en un lugar turístico conforme lo establecido en las Resoluciones 347 y 348 de 2007.</p> <p>10. Las empresas captadoras de ahorros para viajes y de servicios turísticos prepagados.</p> <p>11. Los concesionarios de servicios turísticos en parque.</p> <p>12. Las empresas de transporte terrestre automotor especializado, las empresas operadoras de chivas y de otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico.</p> <p>Los parques temáticos.</p> <p>Los demás que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determine. (...)"</p> <p>Para el caso de proponentes plurales, la inscripción y vigencia en el</p>		

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
		PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	

FLO-CONT-MIN-028-2024

DOCUMENTOS		
	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
registro nacional de turismo podrá ser acreditado por cualquiera de los integrantes del proponente		
<p>c. LOGISTICA CERTIFICADA</p> <p>El proponente deberá acreditar que posee una logística Certificada, la cual debe encontrarse vigente, este certificado debe ser emitido por cualquier entidad territorial del nivel Municipal o Distrital por intermedio de la Secretaría del Interior, Gestión de Riesgo, de Gobierno o quien haga sus veces. Para lo cual debe allegar copia de la respectiva certificación.</p> <p>Este requisito se fundamenta, atendiendo en que lo dispuesto en Decreto 3888 de 2007 <i>“Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.”</i>Donde reza en su artículo 18:</p> <p><i>“(…) Logística de particulares. Las empresas prestadoras de servicios para los eventos de afluencia masiva de público como instalación de escenarios, primeros auxilios, vigilancia, seguridad, acomodación y en general los servicios logísticos requeridos, deben garantizar y/o</i></p>	<p>El proponente aporta documento vigente, suscrito por MARCO ANDRES SILVA LOPEZ, Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo de Floridablanca.</p>	<p>CUMPLE</p>

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-028-2024

DOCUMENTOS		
	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
<p><i>demostrar mediante constancias y certificados, tanto a la administración local como a los administradores de los escenarios, su idoneidad, capacitación y experiencia en la prestación de los diferentes servicios en los eventos de afluencia masiva de público, citando su disponibilidad de personal formado y entrenado, infraestructura, elementos y equipos adecuados para la prestación óptima del servicio(...)"</i>.</p>		
<p>d. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS.</p> <p>Atendiendo que el presente contrato contiene un componente de suministro de alimentación, el proponente deberá acreditar mediante una certificación suscrita por el representante legal, en donde estipule que cuenta con establecimiento de comercio en el área metropolitana de Bucaramanga para la preparación de alimentos. La ubicación del establecimiento de comercio deberá ser la misma que se encuentra en el certificado de matrícula mercantil.</p>	<p>El proponente aporta certificación suscrita por el Representante Legal, en donde manifiesta que cuenta con Establecimiento para la preparación de alimentos "Restaurante Santanero SAS" ubicado en la Carrera 9 4-05. Aporta Certificado de existencia y Representación Legal del restaurante.</p>	CUMPLE
<p>e. CONCEPTO Y/O ACTA SANITARIA FAVORABLE Y VIGENTE DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DESTINADO PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS.</p>	<p>El proponente aporta documento vigente.</p>	CUMPLE

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-028-2024

DOCUMENTOS		
	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>El establecimiento de comercio destinado para la preparación de alimentos que acredite el proponente - deberá contar con concepto y/o acta sanitaria favorable vigente, el cual debe encontrarse emitido por la autoridad competente, para establecimientos de preparación de alimentos y cumplimiento FAVORABLE.</p> <p>El Concepto y/o Acta deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso y el adjudicatario deberá mantenerla vigente durante el termino de ejecución del contrato.</p> <p>Este requisito atiende a la necesidad de la entidad por contratar el suministro de alimentación para los diferentes eventos que se requieran. En el caso de proponente plurales, dicho requisito deberá ser acreditado por el integrante que colocará a disposición el establecimiento comercial destinado para la preparación de alimentos.</p>		
<p>f. VEHÍCULO PARA TRANSPORTE DE ALIMENTOS CON CONDICIONES SANITARIAS FAVORABLES.</p> <p>Atendiendo que el futuro contratista debe garantizar el suministro de alimentación y su traslado a los lugares que se indiquen por el supervisor en la ejecución del contrato, el proponente deberá contar vehículo, para</p>	El proponente aporta documentos.	CUMPLE

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
		PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	

FLO-CONT-MIN-028-2024

DOCUMENTOS		
	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>el transporte de alimentos el cual deberá contar con acta sanitaria y/o concepto sanitario favorable expedido por la autoridad sanitaria correspondiente para vehículos transportadores de alimentos y cumplimiento del cien (100%) ciento.</p> <p>Dicho Concepto deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección y el adjudicatario deberá mantenerlo vigente durante el término de ejecución del contrato.</p> <p>Para la acreditación del presente requisito el proponente deberá allegar junto con su oferta los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Tarjeta de propiedad del vehículo en caso de ser propietariob. En caso que el vehículo se encuentre en la modalidad de alquiler, se deberá allegar copia del contrato de alquiler del vehículo, en donde contenga como mínimo, objeto del contrato, identificación técnica del vehículo, plazo, valor, y partes del contrato, acompañado de la tarjeta de propiedad del vehículo.		

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-028-2024

DOCUMENTOS		
	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>c. En caso de encontrarse bajo la modalidad de leasing, deberá allegarse copia del contrato de leasing, acompañado de la tarjeta de propiedad.</p> <p>d. Acta Sanitaria o Concepto Sanitario Vigente.</p> <p>El vehículo deberá contar con revisión técnico mecánica vigente, SOAT. Con la oferta deberán presentarse estos documentos.</p>		
<p>g. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL DECRETO 1072 DE 2015 Y DE LA RESOLUCIÓN No. 0312 DE 2019.</p> <p>El proponente deberá presentar certificación suscrita en el que se compromete a dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones contenidas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 sobre los aspectos mínimos que el empleador debe tener en cuenta en materia de seguridad y salud el trabajo en las contrataciones de personal que haga.</p>	El proponente aporta documento.	CUMPLE
<p>h. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY 2232 DE 2022.</p> <p>El proponente deberá presentar certificación suscrita por el representante legal en donde se compromete a dar estricto cumplimiento a todas las</p>	El proponente aporta documento.	CUMPLE

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
		PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	

FLO-CONT-MIN-028-2024

DOCUMENTOS		
	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>disposiciones contenidas en la Ley 2232 de 2022 “POR LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS TENDIENTES A LA REDUCCIÓN GRADUAL DE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE CIERTOS PRODUCTOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.”</p> <p>i. SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO</p> <p>El oferente deberá presentar un documento suscrito por el Representante Legal en el cual certifique que puede suministrar los tiquetes aéreos en vuelos nacionales, de conformidad con las especificaciones descritas.</p>	El proponente aporta documento.	CUMPLE

EVALUACIÓN PERSONAL MINIMO
PROPONENTE - AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>COORDINADOR GENERAL (1)</p> <p>Educación Formal: Profesional en áreas administrativas, económicas ingenierías industriales. Debe contar con Diploma y /o acta de grado,</p>	<p>MARSHIA ANGELINE MARTINEZ HENAO</p> <p>Profesional en gestión Empresarial.</p>	CUMPLE

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-028-2024

tarjeta y/o matricula profesional o registro profesional según aplique, acompañada del certificado de vigencia. Experiencia especifica: Participación de mínimo tres (3) contratos como coordinador logístico de eventos institucionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acredita experiencia como Coordinador Logistico en contrato cuyo objeto es "Prestación de servicios logísticos para la realización de 5 eventos institucionales. 2. Acredita experiencia como Coordinador Logistico en contrato cuyo objeto es "Prestación de servicios logísticos para llevar a cabo los juegos deportivos institucionales y el campeonato de futbol institucional. 3. Acredita experiencia como Coordinador Logistico en contrato cuyo objeto es "Prestación de servicios logísticos para la realización de la capacitación sobre derechos humanos dirigido a población vulnerable. Subsana en debida forma certificado de vigencia de matricula profesional.	
---	---	--

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
		PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	

FLO-CONT-MIN-028-2024

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
PROPONENTE - AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S

PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
\$ 69.761.749,00	\$69.635.000	El proponente adjunta oferta económica en forma correcta, la cual en sus valores unitarios no exceden a los del presupuesto oficial del municipio.	CUMPLE

CONCLUSION REQUISITOS HABILITANTES

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y económico del PROPONENTE UNICO - AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S, se concluye:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	EXPERIENCIA	OFERTA ECONOMICA	ESTADO FINAL
1	AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-028-2024	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-028-2024

CONCLUSIONES

Por consiguiente, el comité evaluador se permite indicar que los documentos aportados en la subsanación son de recibo de la entidad, dando cumplimiento de esta manera a los requisitos habilitantes en orden jurídicos, técnico, de experiencia y económicos requeridos por la Invitación Publica. Por esta razón el comité evaluador recomienda al Ordenador del Gasto, adjudicar el proceso de selección de Mínima Cuantía al **FLO-CONT-MIN-028-2024**, al **PROPONENTE No. 1 - AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S**, identificado con Nit No. 900.497.605-3, Representada Legalmente por el señor **RODOLFO VANEGAS VERGARA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.161.268 expedida en el Municipio de Floridablanca (Santander).



SERGIO ANDRES PITTA RUEDA
 Abogado CPS Oficina de Contratación
 Evaluador Aspectos Jurídicos



LAURA CAMILA RIOS GOMEZ
 Abogada CPS Oficina de Contratación
 Evaluador Aspectos Jurídicos



ANGELA PATRICIA ALDANA ARDILA
 Ingeniera CPS Oficina de contratación
 Evaluador Aspectos técnico y Económicos